

Llamado a Licitación

Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital

Contrato de Préstamo N° 4725/OC-PE

“ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN LLAVE EN MANO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO PARA LA SUNAT”

LPI N° 002-2021-SUNAT/BID 3

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, de fecha 03 de octubre de 2019.

La República del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 4725/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID para financiar parcialmente los pagos correspondientes a la Adquisición de bienes, servicios conexos y servicios de consultoría en el marco de los “Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital”.

La Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT – MSI (LA UEMSI -SUNAT) invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para Adquisición de una solución llave en mano de Inteligencia de Negocio para la SUNAT, que comprende:

Descripción	Cantidad
Prestación Principal	
Plataforma Intelliflex Teradata, incluye: <ul style="list-style-type: none">▪ Hardware: 38 Tcores de procesamiento y 158 TB de espacio de trabajo. Solución de Back-up DSE.▪ Software: BD Teradata 16.2, ViewPoint, Conexión a Tivoli Spectrum, Query Grid	1 unidad
Instalación, Configuración de la Plataforma Intelliflex y Migración del Appliance 6700 a Intelliflex	1 servicio
Implementación de componentes adicionales, Upgrade de Appliance Teradata 6700, Migración del Teradata 2690 al Teradata 6700 y Baja del Teradata 2690.	1 servicio
Capacitación y transferencia de conocimientos	184 horas.
Prestación Accesorio	
Soporte técnico de buen funcionamiento y mantenimiento	3 años
Gestión Estratégica de la plataforma Intelliflex Teradata	3 años
Aumento Temporal de la potencia de procesamiento: en Tcores por hora (*)	300 Tcore-Hr.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en las Políticas para la adquisición de bienes y obras (GN-2349-15) y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la página web de **LA SUNAT** (www.sunat.gob.pe) y solicitar la revisión de los documentos de licitación en la dirección electrónica indicada al final de este Llamado.

Asimismo, se llevará a cabo una reunión informativa virtual el día **24 de mayo de 2021** a las 11:30 hrs. pudiendo asistir cualquier empresa que se encuentre interesada en participar en la presente licitación. Luego de la confirmación de interés en participar, se remitirá la programación de la reunión informativa, vía correo electrónico.

Los requisitos de calificaciones incluyen requisitos financieros, de experiencia, y técnicos. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección electrónica indicada al final de este Llamado. El documento será enviado por correo electrónico. Las bases también podrán remitirse vía correo electrónico para lo cual el adquirente de las mismas deberá indicar la dirección electrónica respectiva.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección electrónica indicada abajo a más tardar a las 11:00 horas del día **01 de julio del 2021**. La apertura de éstas se efectuará, a través de una reunión virtual de apertura inmediatamente, a las 11:30 horas del mismo día. Las ofertas que se reciban fuera de plazo y hora serán rechazadas.

Atn.: Presidente del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Internacional: LPI N° 002-2021-SUNAT/BID 3

Correo electrónico: proyectobid4@sunat.gob.pe

Página web: www.sunat.gob.pe